

La Gobernadora Lujan Grisham, el Fiscal General Balderas, el Secretario de Medio Ambiente Kenney y la Fideicomisaria Hart Stebbins anuncian un acuerdo con Estados Unidos en el litigio de la mina Gold King

FARMINGTON — Hoy, la Gobernadora Michelle Lujan Grisham, el Fiscal General de Nuevo México Héctor Balderas, el Secretario de Medio Ambiente James Kenney y la Fideicomisaria de Recursos Naturales Maggie Hart Stebbins anuncian el acuerdo final de \$32 millones con los Estados Unidos y la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos en el litigio de la Mina Gold King.

Según el acuerdo, Estados Unidos realizará pagos en efectivo a Nuevo México por un valor de \$18.1 millones para costos de respuesta, \$10 millones para la restauración de recursos naturales dañados y un compromiso de proporcionar \$3.5 millones adicionales para la calidad del agua estatal y actividades de limpieza a través de la Ley de Agua Limpia y subvenciones de Superfund.

“Hoy es un momento decisivo para las comunidades que fueron devastadas por la explosión en la mina Gold King. Si bien los ríos San Juan y Animas se han recuperado del derrame, es hora de que comunidades como Farmington, Bloomfield y Aztec hagan lo mismo”, dijo la gobernadora Lujan Grisham. “Este acuerdo de \$32 millones es lo que las comunidades y cuencas hidrográficas afectadas por el derrame merecen a la luz del papel del gobierno federal en el desastre. Los fondos ayudarán a que estas comunidades vuelvan a estar completas y a proteger el río ahora y para las generaciones futuras”.

“Esta restauración ecológica y económica es fundamental para la región, y mi oficina siempre luchará para apoyar las comunidades tradicionales que soportan directamente la peor parte de los impactos negativos de la crisis ambiental”, dijo el Fiscal General Balderas.

El estado utilizará los \$18.1 millones para impulsar las economías agrícolas y de recreación al aire libre del área; mitigar las percepciones negativas sobre los ríos Animas y San Juan causadas por el derrame; proporcionar un monitoreo continuo de la calidad del agua; e identificar y limpiar las fuentes de contaminación para proteger el agua potable. La Oficina del Fiscal General trabajará en estrecha coordinación con el Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México para priorizar los proyectos para estos fondos.

“Si bien ninguna cantidad de dinero puede deshacer el daño causado por el desastre, este importante acuerdo se suma a los \$11 millones anteriores del estado en daños por parte de los demandados mineros para centrarse en la restauración y recuperación de las comunidades”, dijo el Secretario de Medio Ambiente, James Kenney. “Estamos listos para pasar del litigio a la asociación y la acción a medida que abordamos la contaminación heredada y mejoramos las economías locales en el noroeste de Nuevo México”.

Los \$10 millones por daños a los recursos naturales se asignarán a proyectos para restaurar o reemplazar los recursos naturales dañados y los servicios que proporcionan, según lo determinado

en un Plan de Restauración que se desarrollará con aportes del público. Esto puede incluir, entre otras cosas, la restauración y conservación de ríos, tierras y cuencas hidrográficas.

“Este acuerdo innovador es significativo porque todas las partes reconocen que la restauración de los recursos naturales es un elemento esencial para hacer que las comunidades a lo largo de los ríos San Juan y Animas que se vieron afectados por la liberación de la mina Gold King”, dijo la Fideicomisaria de Recursos Naturales Hart Stebbins. “ONRT trabajará con las partes interesadas en esta región cuyos medios de vida y medio ambiente se vieron directamente afectados por la contaminación para identificar y financiar proyectos de restauración que los compensen por las pérdidas”.

El 5 de agosto de 2015, los contratistas que intentaron el trabajo de limpieza en nombre de la EPA causaron la liberación de millones de galones de drenaje ácido de la mina y toneladas de metales tóxicos de la mina Gold King en Colorado. El penacho de la liberación causó que los ríos Animas y San Juan se volvieran de color amarillo brillante desde Colorado a través de Nuevo México y la Nación Navajo hasta el lago Powell en Utah. La liberación también obligó a las comunidades a cerrar las tomas de los sistemas de agua potable, llevó a muchos agricultores a dejar de regar sus cultivos y disminuyó drásticamente el uso recreativo de los ríos. Aunque los ríos ahora son seguros para el riego y otros usos, el estigma asociado con el evento ha tenido efectos duraderos en la economía de la región.

En respuesta a la liberación, el Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México y el Fiscal General presentaron una demanda en mayo de 2016, contra la EPA, los contratistas y ciertos propietarios de minas, buscando la recuperación de los costos de respuesta, daños y medidas cautelares. Nuevo México ha perseguido agresivamente su reclamación desde entonces, buscando responsabilizar a la EPA y a otros. Del mismo modo, la Nación Navajo presentó una demanda contra la EPA y finalizó el acuerdo con el gobierno federal esta semana. Si bien Nuevo México y la Nación Navajo presentaron demandas separadas, los casos se consolidaron y habrá coordinación de remedios.

En 2021, Nuevo México llegó a un acuerdo de \$11 millones con las empresas mineras demandadas, Sunnyside Gold Corporation, Kinross Gold Corporation y Kinross Gold U.S.A., Inc., por sus contribuciones a la explosión en Gold King. Combinado con el acuerdo de hoy, el Estado ha obtenido \$43 millones para hacer que Nuevo México sea completo.

Nuevo México continuará buscando agresivamente la reparación por daños de Weston Solutions, Inc. y Environmental Restoration, LLC, los contratistas federales que contribuyeron a la causa de la explosión y que aún son demandados en la demanda del estado.